INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO
INVITACIÓN PÚBLICA Nº MC-CHIQ-045- 2023

En Chiquinquirá a los cinco (05) días del mes de julio del año 2023, el Comité Evaluador se permite rendir informe de evaluación consolidado de las ofertas presentadas como producto de la Invitación Pública No. MC-CHIQ-045-2023 cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA CARACTERIZADA EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, VIGENCIA 2022", LIMITADO A MIPYMES MUNICIPAL.**

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentado	Oferta
MC-CHIQ-045-2023 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA POBLACIÓN VICTIMA CARACTERIZADA EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA BOYACA	Jose Andres cortes galvis	Oferta en evaluacion	29/06/2023 9:32 AM	19.000.000 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo Opciones

Por lo anterior, se iniciará el proceso de verificación de las condiciones jurídicas, técnicas y económicas a la propuesta, a la cual le serán aplicadas las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

PROPUESTA No.1

PROPUESTA No.1	JOSÉ ANDRÉS CORTÉS GALVIS
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	DIECINIEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000) MCTE

OFERENTE	COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE TÉCNICO Y ECONÓMICO
JOSÉ ANDRÉS CORTÉS GALVIS	CUMPLE (Ver Anexo)	CUMPLE (Ver Anexo)

Conclusión: Como quiera que el oferente CUMPLE con los requisitos del componente jurídico, técnico y económico, establecidos en la invitación pública, el Comité Evaluador le recomienda por unanimidad al señor Alcalde Municipal, celebrar el contrato de COMPRAVENTA que se origina de la Invitación Pública No. MC-CHIQ-045-2023 cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA CARACTERIZADA EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, VIGENCIA 2022", LIMITADO A MIPYMES MUNICIPAL,** con el proponente **JOSÉ ANDRÉS CORTÉS GALVIS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.337.986 de Chiquinquirá, por valor de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000) MCTE., IVA INCLUIDO, IMPUESTOS Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS**

E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR, teniendo en cuenta que cumple con todos los requisitos habilitantes establecidos en los estudios previos, la invitación pública y los demás documentos que hacen parte del presente proceso.

El presente informe evaluación será publicado por un (1) día hábil en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

GLADIS YULIANA RARRA PEÑA
Dirección de Programas Sociales y Grupos Poblacionales

LILY YOHANA ESTUPIÑAN GONZALEZ
Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual

MARTHA YASMIN CALVERA CASTRO
Profesional Universitario
Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual

INFORME DE EVALUACIÓN COMPONENTE JURÍDICO
INVITACIÓN PÚBLICA Nº MC-CHIQ-045- 2023

En Chiquinquirá a los cinco (05) días del mes de julio del año 2023, el Comité Evaluador se permite rendir informe de la VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO de las ofertas presentadas como producto de la Invitación Pública No. MC-CHIQ-045-2023 cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA CARACTERIZADA EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, VIGENCIA 2022", LIMITADO A MIPYMES MUNICIPAL.**

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-CHIQ-045-2023 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA POBLACIÓN VICTIMA CARACTERIZADA EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA BOYACA	José Andrés cortes galvis	Oferta en evaluación	29/05/2023 9:32 AM	19.000.000 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA — Nuevo — Opciones

En consecuencia, se iniciará el proceso de verificación de las condiciones jurídicas de las propuestas presentadas, a las cuales le serán aplicadas las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

PROPUESTA No.1

PROPUESTA No.1	JOSÉ ANDRÉS CORTÉS GALVIS
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	DIECINIEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000) MCTE

En consecuencia, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
-CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1 Folio
-CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	X		3 Folios
-CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	N/A	N/A
-CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE	X		2 Folios
-LIBRETA MILITAR	X		2 Folios
-CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X		1 Folio Se verifica por parte

			encontrando que no se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.
-CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		1 Folio Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra reportado en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad "SIRI" de la Procuraduría General de la Nación.
-CERTIFICADO JUDICIAL	X		1 Folio Se consultó en línea los antecedentes judiciales del proponente, en los registros de las bases de datos de la Policía Nacional encontrando que no tiene antecedentes.
-REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		1 Folio Se consultó en línea en el registro de las bases de datos de la Policía Nacional encontrando que el proponente no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
-REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	X		3 Folios
-PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	X		2 Folios
-MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	X		7 Folios

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000) MCTE., IVA INCLUIDO, IMPUESTOS Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

Conclusión: Una vez verificada la oferta presentada por el proponente **JOSÉ ANDRÉS CORTÉS GALVIS** con Cédula de Ciudadanía Número 1.053.337.986 de Chiquinquirá, se tiene que la misma CUMPLE a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden jurídico establecidos en la invitación pública.

El presente informe evaluación será publicado por un (1) día hábil en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

LILY YOHANA ESTUPIÑAN GONZALEZ
Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual

MARTHA YASMIN CALVERA CASTRO
Profesional Universitario
Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual

INFORME DE EVALUACIÓN COMPONENTE TÉCNICO Y ECONÓMICO
INVITACIÓN PÚBLICA Nº MC-CHIQ-045- 2023

En Chiquinquirá a los cinco (05) días del mes de julio del año 2023, el Comité Evaluador se permite rendir informe de la VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO Y ECONÓMICO de las ofertas presentadas como producto de la Invitación Pública No. MC-CHIQ-045-2023 cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA CARACTERIZADA EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, VIGENCIA 2022", LIMITADO A MIPYMES MUNICIPAL.**

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-CHIQ-045-2023 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA POBLACIÓN VICTIMA CARACTERIZADA EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA BOYACA	José Andrés cortes galvis	Oferta en evaluacion	29/06/2023 9:32 AM	19 000 000 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo Opciones

En consecuencia, se iniciará el proceso de verificación de las condiciones jurídicas de las propuestas presentadas, a las cuales le serán aplicadas las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

PROPUESTA No.1

PROPUESTA No.1	JOSÉ ANDRÉS CORTÉS GALVIS
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	DIECINIEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000) MCTE

En consecuencia, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden técnico y económico:

CAPACIDAD TÉCNICA			
-ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá aportar debidamente diligenciado el ANEXO – CONDICIONES TÉCNICAS, suscrito por el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica o proponente plural, en el que se incluye la totalidad de los bienes requeridos y sus especificaciones técnicas, comprometiéndose a lo allí señalado en caso que le sea adjudicado el contrato que se derive del presente proceso de contratación.	X		6 Folios
EXPERIENCIA			

El proponente deberá presentar dos (2) certificaciones y/o copia de contratos (con su respectiva acta de liquidación) celebrados, ejecutados y liquidados con empresa pública o privada, cuyo objeto sea la adquisición de elementos para proyectos productivos destinados a la población victima; y cuyo valor sumado sea igual o superior al Presupuesto Oficial, expresando en SMLMV. La certificación deberá contener la siguiente información: a. Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono. b. Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación c. Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas directamente con el objeto a contratar. d. Valor total del contrato. e. Para los contratos ejecutados en unión temporal se debe especificar el porcentaje de participación. f. Fecha de inicio del contrato o de suscripción del contrato. g. Plazo de ejecución y/o fecha de terminación h. Firma de la persona que expide la certificación.	X		14 Folios
FACTOR ECONÓMICO			
-PROPUESTA ECONÓMICA	X		6 Folios

Concepto: Una vez verificada la oferta presentada por el proponente **JOSÉ ANDRÉS CORTÉS GALVIS** con Cédula de Ciudadanía Número 1.053.337.986 de Chiquinquirá, se tiene que la misma CUMPLE a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden técnico y económico establecidos en la invitación pública.

El presente informe evaluación será publicado por un (1) día hábil en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

GLADIS JULIANA PARRA PEÑA
Directora de Programas Sociales y Grupos Poblacionales